L 予重MERA COLONIA ESCOLAR GRANADINA

MEMORIA

PRESENTADA POR SU DIRECTORA

DONA-BERTHA WILHELMI DE DÁVILA

Á LA

FEAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAÍS



Septiembre de 1890.

Biblioleca Universitaria



GRANADA

IMPRENTA DE INDALECIO VENTURA

1891

LA PRIMERA COLONIA ESCOLAR GRANADINA

MEMORIA

PRESENTADA POR SU DIRECTORA

DOÑA BERTHA WILHELMI DE DÁVILA

ÁLA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAÍS

CA UNIVERSITA

CARANADA

Septiembre de 1890.



GRANADA

IMPRENTA DE INDALECIO VENTURA

1891



PREPARATIVOS

«Es hora de luchar contra el abandono físico y moral, en nombre de sus víctimas inmediatas primero, y después en nombre de las generaciones venideras, que tienen derecho á que les leguemos una herencia de salud, de robustez, de alegría y de buen humor, en vez de un amasijo de séres raquíticos, endebles y entecos de alma y cuerpo, última expresión de una raza que camina rápidamente á su degradación más completa». Con estas palabras de Sela, terminaba yo la Memoria sobre Cómo podrían plantearse en Granada las Colonias Escolares, que tuve el honor de presentar á la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en el Certámen convocado el año de 1889 y que ha servido de base al planteamiento de la primera Colonia Escolar de Granada. Convencido aquel Centro de la profunda verdad de las anteriores frases, y de que ninguna institución está tan llamada á remediar los males que aquejan al niño de las clases desheredadas como las Colonias Escolares, no vaciló en prestar su valioso concurso y en dar un alto ejemplo de generosidad, concediendo á propuesta de su digno y celoso Director, Exemo. Sr. Conde de las Infantas, la suma de 375 pesetas para un ensavo de colonia escolar mixta, recabando á la vez la protección material del Excelentísimo Ayuntamiento y de la Excma. Diputación Provincial, cuyas corporaciones contribuyeron, solícitas, con la suma de 500 pesetas respectivamente.

Como con estas sumas yá estaba asegurada la realización de la colonia, puesto que era de esperar se supliera por suscrición particular (como así fué, según se demuestra en la partida) de ingresos de las cuentas que figuran en el apéndice número 7) la pequeña diferencia que existía entre el total de aquellas sumas y las 1500 pesetas del presupuesto presentado con la Memoria, la Sociedad nombró la Junta Organizadora de Colonias Escolares, compuesta del Exemo. Sr. Conde de las Infantas, como Director de aquella; y en concepto de vocales, de los socios Exemo. Sr. D. Vicente Fernández Espadas, como Presidente de la Diputación; D. Rafael Ruíz Victoria, como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Granada; D.ª Bertha Wilhelmi de Dávila y D. Antonio González Prast, como autores de las dos memorias sobre Colonias Escolares premiadas en el Certámen de 1889; D. Francisco Restoy, como médico; D. José Aguilera López, como profesor de Instrucción primaria, y D. Blas Ayllón, como presbítero.

Debiendo estar al frente de este primer ensayo, persona que reuniera algunos conocimientos en la materia, y no pudiendo el Sr. González Prats, porque ocupaciones de su cargo se lo impedían, tuvo la que suscribe el honor de ser nombrada por la Junta, Directora de la primera Colonia Granadina; cargo de confianza que aceptó con gusto (á pesar de sus escasas fuerzas para tamaña empresa), guiada por el entusiasmo que sentía en ver planteada aquí una colonia mixta, para la cual no se contaba con otra directora más propicia á realizar la empresa.

En tal concepto, cúmpleme hoy dar cuenta á la Real Sociedad Económica del planteamiento, marcha y resultados de la primera Colonia Escolar, y ofrecer algunos datos que puedan servir de guía para la instalación de futuras colonias granadinas.

Como toda obra nueva y desconocida, tropezó el planteamiento de la Colonia con graves obstáculos é inconvenientes, siendo uno de ellos la falta de Director para la sección de niños, hasta que el Sr. D. Cayetano del Castillo se ofreció á desempeñar tan difícil puesto.

El incansable celo del digno Director de la Sociedad Económica, así como el eficaz apoyo moral de la prensa y de cuantas personas se interesan por el bien de las clases necesitadas, fueron venciendo las rémoras que á la realización de la idea se oponían, y la primera Colonia granadina llegó á ser un hecho.

Elección de sitio. Almunécar, punto propuesto para residencia de la Colonia, fué aceptado por la Junta por reunir mejores condiciones que ningún otro del litoral de la provincia. Siendo el niño en gran parte la obra del medio en que se desarrolla su vida, nada puede influir mejor y más poderosamente en él que un cambio tan radical como favorable en todas las condiciones de ésta. Así, cuanto más completa es la variación de aire, de alimento y de costumbres, tanto mejores y más rápidos son los resultados que se obtienen. En las cercanías de la residencia habitual del niño, estas condiciones no se cumplen, y la influencia educadora del profesor está atenuada por las frecuentes visitas de las familias de los colonos. Estas consideraciones hicieron optar por una colonia marítima, mejor que por una en la montaña. Para que en la montaña se hubiesen sentido los influjos benéficos de un cambio radical, habríamos tenido que buscar, dada la altitud de Granada, una elevación grande, en que sólo se encuentran situados, en nuestra provincia, algunos pueblos de la Alpujarra, que faltos de medios de comunicación y de locales adecuados, no reunen por hoy condiciones apropiadas al caso.

Almuñécar es una población de 8000 almas y con cuantos recursos se pueden desear. Rodeada de fértil vega y bañada por las olas, reune la hermosura de una vegetación exuberante á los beneficios de los baños de mar, compitiendo los productos del suelo con los del agua en bondad y baratura. Las dos playas, que resguardadas de distintos vientos, ofrecen la seguridad del baño, descienden suavemente, siendo así muy á propósito para nuestro objeto. No se encuentran sólo condiciones de salubridad, víveres exquisitos y baratos, buen agua, médico y botica, comunicación diaria con Granada por buena carretera, seguro y próximo baño, Correo y Telégrafo y excelentes condiciones en sus habitantes, de cuya bondad ha recibido la Colonia innumerables pruebas, sino también local muy conveniente. Tiene Almuñécar, en efecto, dos escuelas públicas de niños, contiguas, que están situadas en sitio alto y ventilado, con dos grandes salones, otra habitación espaciosa para escuela de párvulos y un extenso huerto común á las dos. Este edificio fué cedido galantemente á la Colonia por el Municipio de Almuñécar á propuesta de su digno Alcalde don

Félix Herrero, que también recabó de aquel Ayuntamiento la concesión de 125 pesetas con destino al arreglo de las referidas escuelas.

Elección de colonos. Invitados los profesores y profesoras de Instrucción primaria, por una comunicación de la Sociedad, á presentar cada cual seis de sus alumnos, de edad de nueve á trece años, más pobres y más enfermizos, aunque no enfermos, fueron escogidos por los médicos Sres. Restoy y González Prats, de cada escuela dos de los más necesitados físicamente, uno como colono y otro como suplente, para el caso de verse el primero imposibilitado por cualquier circunstancia de concurrir á la Colonia. No se admitieron menores de nueve años para que pudieran valerse por sí, y las diferencias entre ellos no fueran demasiado marcadas.

Se aceptó, desde luego, la forma de colonia mixta, en atención á la información dirigida por su benemérito fundador al Congreso de Colonias Escolares, reunido en Brema en 1885, y que en lo que á esta forma de colonia se refiere, dice así en su art. 7.°: «En las colonias de vacaciones los sexos no deben estar separados. Nosotros (en Suiza) tenemos hace muchos años colonias compuestas de niños y niñas, y la experiencia nos ha demostrado que su conducta, cuando están reunidos de este modo, es mucho mejor que la que observan cuando se relacionan por breves instantes y separadamente. Una comunicación contínua dulcifica la ruda diferencia y oposición de uno á otro sexo.»

Tanto al acto de reconocimiento y elección de los colonos, como después á la formación de la hoja antropológica (apéndice núm. 1) de los que definitivamente compusieron la colonia, asistieron el Director de la Económica, Sr. Conde de las Infantas, y varios miembros de la Junta organizadora.

He aquí los nombres de los colonos, las escuelas á que pertenecen y si sabían ó no escribir, dato que se apunta por resultar de importancia, como después veremos, para los efectos educativos de la Colonia, y que en la elección de niños debe, á nuestro juicio, tenerse en cuenta para otro año:

PARROQUIA.	NOMBRES DE LOS COLONOS.	EDAD.	Sabe ó no escribir.
	NIÑOS.		
San Justo	José Ortega Bonel	10	No.
T - Mandalana	Francisco Puente Quesada	10	Sí.
La Magdalona	Antonio Sánchez Campo	9	No.
Santa Escolástica.		13	Sí.
San Ildefonso	Baldomero Varela de la Torre	13	Sí.
San Andrés	Miguel Puertas Morcillo	11	Sí.
San Gil	Miguel Gómez González	10	Sí.
Ball Off.	Pascual Fresneda Gallego	12	No.
El Salvador	Manuel López Sánchez	9	Sí.
	NIÑAS.		
San Ildefonso	Carolina Clerambó Rondero	11	No.
San Andrés	Encarnación Álvarez Martín	11	No.
Santa Escolástica.	Creais Enillaret Avels	9	No.
Santa Escolastica.	Consuelo González Rodríguez	10	No.
El Salvador	Encarnación López Marín	10	No.
La Magdalena	Rafaela Mena Vilar	12	Sí.
La magdatem.	Emilia Gallegos Baena	12	No.
San Cecilio	Eduarda Reina Gómez. 🕠	13	Sí.
	Dolores Tejeda Morales	10	No.
		<u> </u>	

No tomaron parte alumnos de la escuela de niños de San Cecilio, ni de la de niñas de San Gil, porque los colonos escogidos desistieron. La Práctica de la Normal de Maestras comunicó no tener alumnas en condiciones que presentar.

Prévia autorización, firmada por los padres, para la participación de sus hijos en la Colonia, se procedió al arreglo del equipo personal de los colonos que de antemano se había reducido lo más posible, según el apéndice núm. 3. Sólo se ayudó al vestido de los niños, después de conocer la absoluta imposibilidad en que estaban las familias para hacerlo todo por sí. En el apéndice núm. 4, consta á qué niños se distribuyeron prendas, y si fueron del fondo de la Colonia, en cuyo caso sólo se les dieron las telas para que las familias las confeccionaran, ó si fueron adquiridas por donativos particulares.

Por varias señoritas se hicieron los diez y ocho colehones y diez y ocho almohadas, veintisiete tohallas, diez paños de cocina y algunas ropas de los colonos.

El 26 de Julio salieron veintitres bultos con las ropas y el ajuar de casa y equipaje por las galeras de Almuñécar, cuyo propietario hizo una rebaja del 33 % sobre los precios habituales, en beneficio de la Colonia.

La vajilla se había tomado con gran rebaja casa de D. Antonio Vicente Pastor, en Motril.

11.

VIAJE É INSTALACIÓN.

El día 5 de Agosto, á las cinco de la tarde, partió la primera Colonia granadina, compuesta de sus Directores, de nueve niños y nueve niñas pobres, de un niño y una niña, hijos de la Directora, en calidad de colonos de pago y de dos sirvientas.

Las veinticuatro personas se distribuyeron por sexos en los dos coches que, con gran rebaja de precios, había puesto la Compañía Central del Ferrocarril á nuestra disposición. Acudieron á despedirnos al Humilladero muchos amigos y todas las familias de los niños, debiendo anotar como dato curioso y como prueba de las ilusiones con que los chicos iban en colonia, que tan solo en uno se vieron asomar furtivas lágrimas.

Desde los primeros momentos reinó la mayor alegría, y el interés por ver cuanto pasaba, y oir las explicaciones que nosotros les dábamos, se mantuvo en algunos hasta bien tarde; una niña no durmió en toda la noche por no perder ningún detalle.

Mucho favoreció nuestro viaje la luna llena.

À las nueve y media paramos en la venta de las Angustias

para dar un descanso á las caballerías. Nos fuimos con los niños á una pequeña explanada cercana, donde se pusieron á jugar, después de tomar unos bollos y carne asada que llevábamos. Á los que acometió el sueño se acostaron en los coches, mientras los otros seguían jugando. Á las once y media nos pusimos de nuevo en marcha, llegando felizmente á las cinco y media á Motril.

Allí fuimos recibidos por los Sres. D. José Jiménez Caballero, D. Antonio Vicente Pastor y D. León Evangelista, que obsequiaron á la Colonia con un chocolate, en el jardín de la fábrica del Pilar de los Sres. Búrgos, Domínguez y C.ª, á donde acudieron á saludarnos D. Eduardo Cazorla, Director del Colegio Politécnico y los profesores de Instrucción primaria D. Eduardo Lorenzo, D. José Moyano, D. José Maeso y D. Federico Carranza, dispensándonos también toda clase de atenciones el Administrador de la citada fábrica, D. Anselmo Sebastián.

Desde Motril nos dirigimos á Almuñécar en tres coches, galantemente cedidos por los Sres. Domínguez, Jiménez Caballero y Ortega. El pintoresco é interesante camino que atraviesa la tropical vega de Motril, y luego se extiende entre risueños viñedos por los montes ribereños, ofreciendo constantemente el grandioso panorama del Mediterráneo, no dejó de impresionar á los colonos, que entre exclamaciones de admiración y alegres cantos pasaron aquella última parte de nuestro viaje.

En Almuñécar nos recibieron D. José Novel y D. Cláudio Navarro, que con una actividad y un interés extraordinarios habían preparado las escuelas convenientemente.

La puerta de entrada, abierta expresamente para nuestro servicio, daba á uno de los paseos del extenso huerto, formado por una plantación rectangular de riparias y árboles frutales, rodeada de paseos enarenados, de tres y medio metros de anchura. El segundo de estos paseos está cubierto por frondoso parral, que en las horas de la tarde ofrece agradable sombra. El tercero habíase convertido, con maderos, tablas y cañizos, cedidos desinteresadamente por algunos vecinos, y con cincuenta y cuatro varas de lienzo, comprado por la Colonia, en espacioso cenador de veinte varas de largo, por tres y media de

ancho, que con una mesa, hecha de tablas, los bancos y mapas de las escuelas, el termómetro, barómetro y mapa celeste, llevados por nosotros, se convirtió en comedor, cuarto de estudio y de juego y recibo. Esta pieza, con su amplitud, su frescura y su aire puro, ciertamente contribuyó en alto grado á hacer la estancia más higiénica y agradable.

El cuarto paseo, de todos el más pequeño, cubierto por cañizos y rodeado de lienzos, como el anterior, era nuestro departamento de aseo. Un pilar surtía de abundante agua los cinco grandes barreños que se colocaban sobre los escalones de piedra que lo rodeaban, sirviendo su sumidero para verter las aguas súcias. En las paredes colgamos dos grandes tablas, divididas en cuarteles numerados para colocar las esponjas, cepillos y útiles de limpieza: debajo de cada cuartel se colgaron las tohallas respectivas. Unos bancos para vestirse completaban el mobiliario de uno de los cuartos más esenciales de aquella vivienda. Á los dos extremos del cenador se encuentran las puertas de los dos salones que forman las escuelas.

Estos salones de trece y medio metros de largo, por cinco de ancho y seis de alto cada uno, se utilizaron para dormitorios de las secciones de niños y niñas con sus Directores. El mobiliario de ambos consistía, en una cama de hierro para el Director respectivo, y las diez camas de los colonos que, buscando la economía, se formaron cada una con tres cajones de tabaco, prestados á la Colonia, un colchón relleno de hojas de maíz, cedida también gratis, una almohada rellena con crín vegetal, con funda, las sábanas y la manta correspondiente. Entre cada dos camas se puso otro cajón para asiento. En la pared se colgaron las ropas y líos, y en la parte no ocupada por las camas colocamos la mesa del maestro, para libros, cuadernos y útiles de escribir, con su sillón de paja, más unos bancos.

La habitación destinada á escuela de párvulos, contígua á la sección de niñas y con puerta al cenador, se destinó para colocar los equipajes y ropas de la Colonia, las sábanas del baño, una vez secas, los útiles de limpieza de la casa, etc.

En todo el ajuar de ésta, así como en el equipo de los colonos de pago y de los Directores, reinó la mayor modestia. Allí no había nada supérfluo; nada que pudiese recordar á aquellos pobres niños los refinamientos del lujo; nada que, comparándolo con sus propias viviendas, les hubiese podido hacer renegar de su triste suerte. Cuanto allí veían que hacía la vida agradable y la ennoblecía, no era debido á la abundancia de medios, sino al orden y á la limpieza que en todo imperaba; orden y limpieza que ellos eran los primeros en procurar, contribuyendo por sí al bienestar de aquella numerosa familia, y cuyos medios son accequibles á todas las fortunas.

En una casa vecina, cedida por su dueño gratuítamente, se instaló la cocina, despensa y habitación para las dos sirvientas, D.ª Antonia González y D.ª Lucía Juez, que debían proveer á la condimentación de los alimentos; cometido que cumplieron con la mayor puntualidad y solicitud. También se distinguían estas dependencias por su extraordinaria sencillez y limpieza. Dos pequeños hornillones para koc, una monumental olla de cobre estañada, una enorme sartén, grandes cazuelas del país, fuentes sevillanas, etc., componían la batería de cocina. La vagilla, de las más baratas, era de loza blanca; los vasos bastos, pero muy fuertes; los cubiertos de peltre.

Se optó por el sistema de alimentos por administración, ensayado con éxito en Suiza, por creerlo más económico y más adaptable á las necesidades de la Colonia, que el sistema de contrata seguido en Francia y en las colonias de Madrid. Se tropezaba además en Almuñécar con la falta de persona que hubiese querido hacer el suministro por contrata, á no ser con gran ventaja. Me fué, por lo tanto, conferida la dirección de la alimentación de la Colonia, de cuyas condiciones nutritivas es prueba el apéndice núm. 5, expresivo de los resultados físicos obtenidos, siéndolo de la gestión administrativa el número 8 de las cuentas presentadas.

PLAN DE VIDA.

En el régimen interior de la Colonia reinaba una gran regularidad para la distribución del tiempo, regularidad que sólo en circunstancias excepcionales se llegó á modificar. El orden con que diariamente se sucedían las ocupaciones, hizo que bien pronto se amoldasen los colonos á nuestro plan de vida, y que, á pesar de los hábitos de desobediencia, incuria y abandono de los más de ellos, hubiésemos entrado en caja todos á los pocos dias de estancia en Almuñécar.

Nos levantábamos á las cinco, hacíamos nuestras camas y según iban acabando, entraban en el cuarto de aseo las niñas, mientras que los niños se ocupaban en la limpieza y regado del cenador y huerto.

Consistía el aseo personal á que estaban sujetos ambos sexos, en un lavado con mucha agua y jabón (gastamos cerca de media arroba, blanco común) de cabeza, cuello, brazos, pecho y espalda primero, y después de piernas y piés. Puede parecer quizás excesivo este lavado, puesto que á las pocas horas tomábamos el baño; pero, considerando las colonias como una escuela para inculcar hábitos de limpieza, bien desconocidos por cierto entre mucha gente, hay que insistir en la necesidad absoluta de estos lavatorios y de cuanto tienda á fijar en el niño la costumbre de ser limpio. Les obligábamos á lavarse las manos antes y después de cada comida, así como los dientes con quina.

La constancia empleada en los primeros dias nos dió excelentes resultados. Los niños y las niñas, á muchos de los cuales tuvimos que frotar con jabón y un estropajo (la esponja no era suficiente) el primer día, para arrancarles la suciedad que en forma de costra tenían pegada al cuerpo, señal evidente de

no haberse lavado en mucho tiempo (dos niñas confesaron no recordar haberse lavado nunca otra parte del cuerpo que cara y manos), se habituaron de tal modo al agua, que hubo muchas niñas que, tras largas excursiones pedían permiso para lavarse de nuevo antes de acostarse. Ni un solo colono se resistió á seguir nuestro ejemplo; claro es que nos lavábamos con ellos; ni uno trató en todo el mes de sustraerse á esta práctica. Se les veía lavarse con gusto, á pesar de haberles infundido miedo á algunos el agua hasta hacía poco, como lo prueba la carta del padre de un colono que decía: «Mucho me alegro de lo que me dices del lavado, porque recordarás lo mucho que llorabas cuando aqui te queriamos lavar la cara».

En hacer las camas y lavarse invertía la sección de niñas una hora. Entonces se lavaban los niños las manos y tomábamos el desayuno, que consistía en chocolate con leche y un bollo. Después del chocolate se lavaban los niños: las niñas se arreglaban, doblaban las sábanas del baño, cosían sus vestidos ó jugaban. Este tiempo, hasta las ocho y media en que nos íbamos al baño, lo invertían, tanto unas como otros, con completa libertad. Sólo dos de ellas se ocupaban, por turno, en el arreglo de la casa; barrían, limpiaban el polvo y el cuarto de aseo; ponían y quitaban la mesa y tenían el servicio de la misma. Se les dispensó del lavado de los suelos de madera, por considerarlo un trabajo demasiado fuerte. Este trabajo lo prestó una mujer.

Las pusimos á turno, porque si hacían el servicio á la vez, todas hubieran querido hacer la misma cosa y la casa habría quedado, tras largas disputas, mal arreglada.

Á las ocho y media nos íbamos al baño, durante el cual pasábamos uno de los ratos más felices del día. El mar no les sobrecogió, como temíamos, y ninguno nos ofreció sérias dificultades. Sólo el primer día perdieron el baño las tres niñas más cobardes, porque preferimos que ellos por sí comprendieran lo injustificado de su temor, viendo á sus compañeros bañarse. Así sucedió, y al día siguiente soñaban todos con el baño. Durante toda nuestra estancia en Almuñécar no hemos perdido uno solo, á pesar de estar algunos días el mar movido. Cuando ocurría esto, nos bañábamos por pequeñas secciones, asidos á cuerdas y con dos bañeros.

Tres de los niños aprendieron á nadar algo y á sostenerse sobre las olas.

Á las diez volvíamos á casa para escribir el diario, único trabajo intelectual que se exigía, y que solo pudieron prestar ocho, por no saber escribir los diez restantes. Mientras los unos escribían en el departamento de niños con el Sr. Castillo, yo me ocupaba en leer á los demás algún trozo del libro Corazón, de Amicis, que ejerció una influencia benéfica en sus pequeños corazones, ó les contaba cuentos ó nos entreteníamos en amistosa charla, alrededor de la mesa, mientras se repasaba algún desperfecto de las ropas ó bien se sacaban juegos de edificación, rompe-cabezas y otros, sistema Fræbel que los colonos de pago habían llevado para sus compañeros, y que les deleitaban educando la inteligencia y el sentido estético.

Al terminar los diarios, todos se reunían en torno de la mesa en espera de la hora de comer, y aprovechando un objeto recogido en la excursión de la tarde anterior, ó la pregunta de algún niño ó un incidente cualquiera, les dábamos alguna explicación, pero siempre con carácter familiar y expontáneo: nada de cátedra ó lección aprendida; explicaciones, que oyeron con gusto y aprovecharon algo.

Las niñas de servicio ponían la mesa, y á las doce y media nos sentábamos á comer, colocándose cada Director en un centro de la mesa y de su sección. Yo hacía los platos; las niñas de turno los repartían, sentándose á comer las últimas y levantándose á quitar los platos y á distribuir de nuevo. El Sr. Castillo repartía el pan y el vino, y uno de los niños, también por turno, servía el agua.

Era la hora de la comida una de las más interesantes para los que observábamos y de mayor alegría para los niños. Como los dejábamos en libertad para hablar y cambiar ideas é impresiones, siempre que sus maneras fuesen correctas, resultaba un cuadro tan animado y tan íntimo que agradaba á cuantas personas lo veían.

La comida consistía en sopa, cocido, principio de carne, vino y postre de frutas, excepto el domingo en que se sustituía el cocido por una paella con pescado. La cena consistía en pescado, vino y gazpacho ó miel blanca. Las cantidades de víveres gastadas por colono se expresan en el apéndice núm. 3.

Al concluir de comer, se hacía sentir mucho el calor, llegando generalmente el termómetro á treinta centígrados en el comedor. Después de quitar la mesa y lavarnos manos y boca, nos retirábamos á dormir la siesta, hasta las cuatro ó cuatro y media. El tiempo hasta las seis lo invertían los niños á su antojo. Á esa hora nos íbamos, bien de excursión ó bien á jugar á la playa. Á pesar de levantarnos tan temprano, nos costó trabajo hacer dormir de día á los niños. Las niñas se habituaron más pronto.

En el rato de cuatro y media á seis, en que dejábamos desenvolverse libremente la iniciativa particular (yá dijimos lo mismo de seis y media á ocho y media de la mañana), es cuando más resaltaba la diferencia de gustos é inclinaciones de los niños de ambos sexos, que por lo demás se confundían como buenos compañeros.

Después de la siesta salían los chicos á correr y jugar, siendo uno de los juegos predilectos formar con unos cajones de tabaco que allí había, una fortaleza, que atacaban, bombardeándo-la con la gruesa arena del paseo. Otros juegos eran, á soldados, á ferrocarril, á lumbre, á títeres, etc., pero siempre más que de lucha y destreza, representativos. Las niñas, en cambio, quedaban en el dormitorio ocupadas, unas en arreglarse y rizarse el cabello, que á ser posible adornaban con flores; otras en arreglar y coser sus ropas, otras haciendo crochet ó jugando con las caracolas que habían reunido, pero todas en quietud, percibiéndose siempre los defectos y las virtudes de la mujer.

Cuando el paseo era á una de ambas playas, invertíamos la tarde en jugar. Mientras que algunos se sentaban con nosotros en la orilla á contemplar el mar, los más corrían las olas ó buscaban conchas. Después jugábamos todos. Sólo una tarde tiramos la pelota en la gran explanada de la fábrica La Peninsular: las niñas, no acostumbradas á estos juegos de lucha y carrera, se cansaban y se aburrían. Á la vuelta, yá oscurecido, venían cantando aires de zarzuelas; á veces una marcha, á cuyo compás volábamos á casa.

Se ponía la mesa: sólo después de largas excursiones nos la encontrábamos lista: la cena se hacía con gran apetito y en la misma forma que la comida. Á las nueve y media se acostaban los colonos.

Tal era el plan de vida diaria de la colonia, que sólo se alteraba los domingos para dejar tiempo suficiente en que los niños pudieran asistir á misa.

Para las niñas hubo necesidad de tomar una peinadora, por el estado de miseria en que se encontraban las cabezas de muchas de ellas; y á pesar del cuidado y la limpieza constante, no fué posible extirparla por completo en las que tenían pelo abundantísimo.

IV.

EXCURSIONES Y REGRESO.

Las excursiones forman parte esencialísima de las Colonias escolares. En ellas no sólo se atiende al desarrollo físico del colono, sino que son instrumento poderoso para su desenvolvimiento intelectual. Una excursión en que el niño, ayudado por las explicaciones del maestro, observa y se fija en cuanto vé, es una lección de cosas continuada, tan agradable cuan provechosa.

Nosotros hicimos las siguientes: Subida al «Cerro del Santo», situado entre las dos playas, con hermosas vistas; visita al «Castillo de Almuñécar», edificación con vestigios romanos y árabes, hoy cementerio, que nos dió material abundante de enseñanza; visita á la «Cueva de Siete Palacios», enclavada en la antigua muralla y muy interesante; paseo á los restos del cementerio romano, situados en una colina al Oeste de Almuñécar y donde tuvimos la fortuna de descubrir dos sepulturas con dos esqueletos casi enteros; excursión al molino de harinas de D. Félix Herrero, quien, tras larga explicación de todos los artefactos, ofreció en su huerto dulces y licores á la Colonia; paseo á la ermita de «San Sebastián»; visita á la fábrica de azúcar «La Peninsular» y á la destilería de alcohóles y almace-

nes de almendra y pasa; paseo á «La Cerca», finca y casa de campo de D. Cayetano Galiardo, que obsequió á los niños con abundantes frutas; dos tardes subimos á «Torre Velilla» en un cabo situado al Este de Almuñécar, con panorama sorprendente. Esta excursión era muy del agrado de los colonos, porque á más de atravesar jugando toda la playa de Puerta del Mar, tenían que vadear los niños el pequeño río Verde y pasar á sus compañeras.

La excursión más larga fué al acueducto romano de «Torre Cuevas», á más de cuatro kilómetros de distancia. Fuimos por el risueño valle del río Verde y volvimos, ya de noche, por el valle del río Seco.

Las excursiones en lancha fueron cuatro. La primera á la cercana playa de «Cotobro», con admirable puesta de sol á la vuelta. La segunda fué ofrecida á la Colonia por unos señores de Almuñécar, indivíduos de la Sociedad «Caridad», quienes nos proporcionaron un día de playa delicioso, y cuyo recuerdo quedará por siempre en la memoria de nuestros colonos. Nos embarcamos á las cinco de la mañana para pasar el día en la sombra de los tajos de «Cotobro». Tras hermoso baño, nos ofrecieron un rico almuerzo de pescado á estilo del país. Pretendimos después, que los niños descansaran, pero en vano quisieron conciliar el sueño. La excitación producida por tanta cosa nueva no les dejaba dormir y no insistimos. ¿Á qué acostarles á aquellas horas de felicidad y privarles de tan dulces emociones? Se levantó viento, el mar crecía, y niños y niñas se descalzaron para cojer la ola, hasta que cada vez más atrevidos se llegaron á mojar.

Después de la comida, nos impidió el mal tiempo volver por mar. El regreso por tierra, entre hermosas viñas, por estrecha y tortuosa vereda, acompañados de tres borricos, en que á turno, montaban de tres en tres los colonos, fué agradabilísimo.

La tercer excursión marítima, fué ofrecida por la colona de pago á sus compañeros. Tuvo por punto las playas de «la Galera» y «el Tesorillo», |rica en caracolas y situada al Este de Almuñécar.

La cuarta excursión, debida al colono de pago, fué á la «Punta de la Mona», «Cueva de los Genoveses» y playa de los «Berengueres», al Oeste de Almuñécar. Allí compramos una

canasta de sardinas que acababan de salir del copo, y con pan y frutas que llevábamos, se improvisó la cena. Una hoguera, rodeada de los niños que en *espetos* asaban las sardinas, iluminaba las rocas de aquella solitaria playa, mientras la luna extendía sus rayos sobre el Mediterráneo, y una niña cantaba meláncolicas malagueñas.

Por último, y ya en los días finales de la colonia, los niños disfrutaron de una nueva excursión por tierra, tan agradable como instructiva á la par. El Sr. D. José Novel, á quien tanto debe la primera colonia granadina, ofreció á ésta un hermoso rato de esparcimiento y solaz en su finca, denominada «La Galera», donde los niños, á más de presenciar todas las operaciones de preparación de la pasa, fueron obsequiados con una abundante merienda.

Regreso.—A los pocos dias preparábamos los equipajes para nuestro regreso. Todo el material permanente de la Colonia, comprado con los donativos particulares en metálico ofrecidos con este objeto, y á fin de que dicho material se utilice en futuras colonias, sin pasar á ser propiedad de la Sociedad Económica, quedó en Almuñécar convenientemente empaquetado y en poder de D. José Novel, quien se brindó á almacenarlo hasta el próximo estío.

Del arreglo del local para uso de la escuela, se encargó nuevamente el mismo señor.

El día 31 á las cinco de la tarde, emprendimos la vuelta, siendo despedida la Colonia por multitud de personas, con las mayores muestras de simpatía. En dos coches, que volvieron á poner á nuestra disposición los Sres. Domínguez y Ortega, de Motril, se colocaron diez y seis niños y las dos criadas con el Sr. Castillo; los cuatro niños restantes más aficionados al mar, hicieron conmigo la travesía á Motril en una lancha cedida por el General Cervilla.

En Motril nos esperaba D. José Jiménez Caballero, quien nos tenía preparado un expléndido *lunch*.

A las diez, después de haber recibido innumerables atenciones de los dueños de la casa y de cuantas personas allí habían ido para saludar á la Colonia, ocupamos los dos coches de la Central del Ferrocarril, dirigiéndonos á Granada.

Aun cuando todos los niños, excepto uno, deseaban mucho

volver á ver á sus familias, no reinaba sin embargo la alegría que á la ida, y pronto se durmieron.

En la venta de «Las Angustias» no tuvimos parada, porque la empresa de los coches tuvo la atención de preparar un cambio de tiro, á pesar de no entrar esta condición en el precio estipulado. A las nueve de la mañana llegamos á Granada.

El recibimiento hecho á la Colonia por todas las familias que estrechaban á los niños, que tornaban á ver más gruesos y más encarnados, rebozando salud y alegría, fué conmovedor. Con pena nos separamos de los séres que durante un mes nos habían estado confiados, que habíamos llegado á querer y que teníamos que devolver á condiciones pésimas de vida.

Al día siguiente, en presencia de representantes de la prensa, se pesaron los colonos (en Almuñécar lo habíamos hecho los días 16 y 24 de Agosto), y se tomaron por D. Francisco Restoy las medidas necesarias á comprobar los resultados físicos obtenidos en la Colonia, como consta en el apéndice número 2. No asistieron al acto el Sr. González Prats, por impedírselo asuntos de familia, ni el Sr. Conde de las Infantas, por estar ausente de Granada.

V.

RESULTADOS FÍSICOS, EDUCATIVOS

Y ECONÓMICOS.

El fin perseguido por las Colonias Escolares, es el desenvolvimiento armónico de las fuerzas físicas é intelectuales de los niños más débiles y más pobres, empleando un método, cuyos principales agentes son aire puro, ejercicio, buen alimento, aseo, libertad ordenada, alegría y trato cariñoso y humano. Deben considerarse como un gran beneficio social, no sólo porque aumenta la fuerza vital de las clases desheredadas, corrigiendo ciertas dolencias y previniendo graves enfermedades, sino porque despertando la inteligencia, el sentimiento, el sentido de lo bello y de lo justo, contribuyen poderosamente á levantar el nivel intelectual y moral de los pueblos.

Los beneficios obtenidos por nuestra Colonia, bien manifiestos están en el apéndice núm. 2. Por término medio fué el aumento de peso, en los niños, de 1900 gramos; en las niñas, de 2166; el crecimiento, en los niños, de 7 milímetros; en las niñas, de 8: el aumento de circunferencia mamilar en los niños, de 23 milímetros; en las niñas, de 24. Comparando esos resultados con el aumento de peso de 291 gramos al mes, que según Quetélet, y de circunferencia mamilar de 16 milímetros en un año, que según Pagliani, deben tener los niños á esa edad, son bien sorprendentes los resultados físicos obtenidos. Una niña llegó á ganar 3730 gramos y un niño 3300, aumentando el que menos 1000 gramos y la que menos 1000. El mayor desenvolvimiento físico en las niñas, está también comprobado en otras colonias, lo que prueba que casi es más necesario un tratamiento benéfico para el sexo débil en esa edad critíca del desarrollo, y que sería imperdonable, si por cualquier clase de consideraciones, se desistiera de la formación de colonias mixtas.

Pero esos resultados no han sido los únicos: ha habido otros bien palpables para cuantas personas vieron partir aquellas débiles criaturas, de caritas pálidas y tristes; resultados que no se pueden comprobar con números, pero que saltan á la vista contemplando sus caras redondeadas, sus vivos colores, sus brillantes y risueñas miradas, la alegría en fin, que rebosaba en todo su ser, á la vuelta de Almuñécar.

La Colonia ha producido también felices resultados bajo el punto de vista educativo. El círculo de ideas de los niños se ha ensanchado, gracias á las cosas nuevas que han visto y han oído. Han aprendido en las excursiones á respetar la propiedad agena; los lavados les han hecho contraer hábitos de limpieza; el arreglo de la casa, de sus camas y de sus ropas, les han enseñado ideas de orden y de amor al trabajo; el servicio de la mesa, en que todos, como en los demás quehaceres domésticos, resultaban ser servidores y servidos, ha estrechado los vínculos de compañerismo y solidaridad entre ambos sexos; la

idea de ser miembros útiles y necesarios á la comunidad, les llenaba de noble satisfacción: las niñas han tomado algún manejo en los arreglos de la casa, que todas, excepto una, hacían con gusto: han aprendido á comer y portarse bien en la mesa, y haciéndoles probar manjares á que tenían repugnancia, fuimos venciéndola, hasta conseguir desterrarla por completo. Así sucedió con el tocino y la calabaza, que al principio, algunos aseguraban no poder comer, y con el vino, que todos, excepto una niña, llegaron á beber con mucho gusto. Como dato curioso, debemos anotar que nuestros colonos no mostraron aversión á la carne como los de San Vicente de la Barquera, sino que siempre la comieron con predilección, así como también eran muy aficionados al pescado, habiendo llegado el consumo de merluza en la cena, á ventiuna libra entre las veintidos personas que nos sentábamos á la mesa.

La obediencia, de la que algunos apenas si tenían noción, también la practicaron. Debo advertír que la misión educadora de los Directores no se cumplía mediante el castigo, proscrito casi por completo (sólo se empleó la supresión del juego y la pérdida del postre, según la falta cometida), sino mediante el cariño y el ejemplo. Todos se encontraban á pesar de gozar de menos libertad desordenada, más á gusto que en sus casas; todos sentían los beneficios nacidos del orden moral y material que dignifican la vida, y eran felices al vernos compartir con ellos todos los trabajos y todas las alegrías.

El amor filial se mantenía vivo por las cartas que semanalmente escribían todos á sus familias. Los diez que no lo sabían hacer me dictaban, y yo escribía literalmente cuanto me decian, resultando así las cartas verdaderamente suyas.

Al desarrollo intelectual de los niños, contribuyeron en primer término las excursiones, que con la variedad de objetos que presentaban á su vista, desenvolvieron el espíritu de observación, viniendo á saciar nuestras explicaciones su natural curiosidad. Aprendieron algo de la geografía de la comarca; se enseñaron á orientarse, de día por el sol, de noche por la estrella polar; observaron la marea; llegaron á sentir el gusto por la contemplación de la naturaleza, viniendo á veces, llenos de placer á enseñarnos algo hermoso ó extraordinario que había pasado desapercibido para nosotros. La flora tropical de la cos-

ta, con sus palmeras, cañas de azúcar, algodón, chirimoyos, árbol de la pimienta, batatas, etc., así como la descripción de las principales partes de los vegetales, fueron objeto de nuestras explicaciones: las variedades de pescados (de algunos hicimos la disección), nos ofrecieron material de estudio; los esqueletos encontrados en los sepulcros romanos, nos sirvieron para varias explicaciones de Anatomía; el Castillo dió ocasión á conversaciones históricas sobre romanos y árabes, su dominación en España y reconquista del territorio por los castellanos; en las fábricas de harinas, de azúcar y de alcohol. aprendieron la elaboración de estas materias; vieron sacar el copo y hacer las redes; conocieron el modo de vivir de los pescadores; gozaron de los encantos de un día de playa y de excursiones marítimas.

Nos llamó la atención, que entre todos los colonos no hubiese uno que mostrase ser miedoso. Ni al embarcarse por vez primera, ni durante dos dias de tormenta, ni al deber salir á oscuras al huerto, dieron la menor señal de cobardía. También eran sufridos cuando se hacían daño. Sólo uno fué quejumbroso al principio, y se explica: era el más débil (al medirlo para hacer su hoja antropológica había sufrido un desmayo), no tomaba parte en el juego y estaba cabizbajo; pero á los ocho dias había variado bastante: á los quince tenía la tez sonrosada, la mirada alegre, estaba siempre sorriente, era uno de los que más jugaban, y ya entonces era también sufrido.

La vida en común, de ambos sexos, no dió lugar á la menor queja; al contrario sólo influyó benéficamente.

Como toda obra, también ésta tuvo sus deficencias, debidas en parte á la falta de pericia de las personas encargadas de su dirección, cuyo entusiasmo y amor por la buena obra no podía suplir la falta de conocimientos pedagógicos y la carencia de práctica; en parte á los colonos, que no ofrecían campo propicio para los resultados educativos. Estos séres, de cuyo comportamiento en general no podemos quejarnos, se encontraban en su mayoría, en un estado tal de abandono físico, moral é intelectual por parte de sus familias y de sus maestros, que era difícil darles ningún género de nociones. Aquellos niños no habían pensado, ni observado nada jamás; nada sabían, ni aun á escribir habían aprendido los más de ellos. Sólo tras contínuo

batallar fueron despertando sus sentidos, y claro es que no siendo material dispuesto, mal podían responder á nuestros esfuerzos. Los niños de otros países, en que no sólo sus familias están á mayor nivel intelectual, sino que disfrutan de excelentes escuelas primarias, han de aprovechar naturalmente mucho mejor la estancia en la colonia, que no estos séres, á quienes por vez primera se quita la venda de los ojos para que aprendan á ver el mundo tal cual en realidad es. Asimismo han de ser los niños de Madrid, como producto del medio en que viven, que aun cuando de más miseria física, es también de más progreso y movimiento intelectual, más inteligentes y más aptos para asimilarse las impresiones é ideas recogidas.

Hemos de consignar que á pesar de haber conseguido seguros resultados intelectuales y educativos, sin embargo no han correspondido del todo á nuestras esperanzas. Esto nos mueve á encarecer para la elección de partícipes á nuevas colonias la necesidad de exigir sepan por lo menos leer y escribir, como prueba de su mayor aptitud, y porque así podrán todos redactar sus diarios, que creemos de suma importancia, para ejercitar sus energías mentales. Como dice el Sr. Cossío, Director del Museo Pedagógico de Madrid é iniciador de las Colonias Escolares en España, representa el diario «una función necesaria en toda enseñanza y encaminada á formular y como cristalizar en concreto, el conocimiento de las cosas; á fijar y conservar lo aprendido para incorporarlo como un dato más al tesoro de la cultura».

El temor ante las incomodidades, contratiempos y hasta riesgos, que muchas personas presentían habíamos de sufrir los que nos imponíamos el cuidado de los colonos, resultó completamente infundado. Las molestias y el trabajo de la instalación, sólo duraron los primeros dias, y lo que al cuidado y asistencia de los niños se refiere, lejos de parecernos pesada carga, fué manantial de íntimas satisfacciones y placeres. En aquellos séres desgraciados, arrancados al descuido más completo, se despertó el sentimiento de la gratitud y de la satisfacción, con que recompensaban con largueza nuestro cariño y nuestra solicitud. En armonía con el bien de que participaban, mostraban su adhesión, y fueron tantas las pruebas de cariño, tantos los pequeños detalles de agradecimiento que nos dieron, que

ellos solos bastarían á compensar cuantas molestias hubieran podido surgir.

Gracias á la buena disposición de la casa, tampoco resultó el calor excesivo ni perjudicial para los colonos. Sólo tuvimos que lamentar dos pequeñas alteraciones en la salud de los niños: fueron un flemón que obligó á un niño á guardar dos días cama, y una pequeña fiebre por enfriamiento, de una de las niñas, que le hizo perder un baño. Excepto estas dos indisposiciones, todos gozaron de la mejor salud.

Los resultados económicos obtenidos han comprobado, en absoluto, la conveniencia de la provisión de alimentos por la Colonia, aconsejada en la Memoria sobre Colonias Escolares que tuve el honor de presentar á la Sociedad Económica, y la exactitud de la afirmación hecha en la misma, de que Granada cuenta con la poderosa ayuda de grandes economías en los gastos necesarios, en relación á otras ciudades.

De la siguiente tabla comparativa, resulta, no solo una diferencia grande en ventaja de la Colonia de Granada, relativamente á la llevada á cabo en Madrid, sino mayor aún comparativamente á París y Bayona. Ni Zurich, cuna de las Colonias Escolares, tras nueve años de práctica y con provisión de víveres por administración, ni Bruselas, lograron reducir sus gastos á la cifra de los nuestros: la Colonia Granadina resulta ser de todas la más económica, y sin embargo, presenta tan brillantes resultados físicos como las demás. Para fijar el gasto de nuestros colonos, por día, hemos excluído los gastos de material permanente é instalación, porque resultan muy justamente eliminados también en las demás colonias.

HE AQUÍ AHORA DICHA TABLA COMPARATIVA DE GASTOS DE VARIAS COLONIAS.

C	OL	ON	IA	DE		 АÑО.	GASTO POR COLONO Y POR DÍA.
 Granada						1890.	1'93 pesetas.
Madrid.						1888.	3'02 "
París .						1883.	3'25 "
París .						1888.	2'74 "
Bayona.						1887.	4'97 "
Zurich .						1876.	2'60 "
Zurich .						1885.	1'94 "
Nieuport-	Bai	ins				1888.	1'98 "

Antes de terminar, he de significar la profunda gratitud que la Colonia debe, tanto á las Corporaciones como á los particulares que supieron prestarle su valiosa protección. Á la Real Sociedad Económica, patrocinadora de la idea, al Excmo. Ayuntamiento y á la Excma. Diputación Provincial, debe Granada, en primer término, la gloria de haber sido la única en imitar el alto ejemplo de Madrid, realizando la primer colonia granadina. Después debemos su realización á la propaganda hecha por la prensa, á la subvención recibida del Ayuntamiento de Almuñécar y á todas cuantas personas han prestado su concurso moral y material á tan benéfica empresa. Sus nombres constan en el apéndice núm. 6. Reciban todas nuestras más expresivas gracias.

Los que hemos tenido la fortuna de contribuir á la Colonia con nuestro trabajo personal, sacamos, no obstante sus brillantes resultados y las satisfacciones recibidas, una nota triste, casi desconsoladora: el conocimiento adquirido del profundo abandono en que yacen los niños del pueblo, núcleo y esperanza de la Nación Española. Esto me mueve á llamar la atención de las clases más afortunadas, sobre la triste suerte de esos séres y á rogarles les tiendan una mano cariñosa. ¡Cuánto podría hacer Granada por sus pobres hljos....! No os contenteis con

fomentar las Colonias Escolares, después de este feliz ensayo. Dad á los niños campos de juego, en vez de estrechar las plazas con raquíticos jardines; instalad baños públicos en que esos niños puedan contrarestar las influencias antihigiénicas del medio de vida en que languidecen. ¿Que no jugarán ordenadamente? ¿que no se bañarán?.... Os equivocais. Mirad cómo los niños del pueblo inglés, alemán, suizo y belga, llenan sus campos de juego, dirigidos por sus maestros; cómo en Inglaterra se venció el horror al agua, dando un céntimo de recompensa á todo el que tomaba el baño. ¿Que cuesta caro? No lo creais. Sólo falta un poco de buena voluntad... X qué sería para una docena de personas filantrópicas la distribución de una sopa caliente, á imitación de Inglaterra y Bélgica, durante los meses de invierno, entre los niños más necesitados de las escuelas públicas? ¡Cuánto bien se les haría, á la vez que aumentando por este medio la asistencia á clase, se fomentaría la cultura popular!

No es admisible que una sociedad culta deje abandonado al hombre cuando aun es niño. Es preciso dotarlo de fuerzas físicas y morales, para arrostrar la lucha por la existencia y para que pueda legarnos generaciones sanas de cuerpo y alma.

Bertha Wilhelmi de Dávila.

Granada 30 de Septiembre de 1890.

HOJA AI

	NOMBR	E DEL		E	DAD D	EL	}
Número,	COLONO.	PADRE.	MADRE.	Colono.	Padre al nacer el colono.	Madre al nacer el colono.	Está ó nó vacunado.
	Niños.			}			}
1	Baldomero Varela de la Torre	Baldomero.	Amalia	13	24	25	Si.
2	José Ortega Bonel ,	Manuel	Ascensión	10		υ	did.
3	Manuel López Sáuchez	Manuel	Rosa	9	n	n	id.
4	Fernando Martinez Aguilera	José	Francisca	13	32		id.
5	Miguel Gómez González	Miguel	Concepción	10	26	29	} id.
6	Francisco Puente Quesada	José	Concepción	10	36	28	id.
7	Pascual Fresneda Gallego	Pascual	Francisca	12	æ	»	iđ.
8	Antonio Sánchez Campo	Demetrio	Francisca	10	37	36	id.
9	Miguel Puertas Morcillo :	Miguel	Filomena	11	41	22	id.
	Niñas.			}			{
1	Encarnación López Marin	Juan	Angustias	11			Si.
2	Carolina Clerambó Rondero	Manuel	Angustias	11	20	œ	id.
3	Eduarda Reyna Gamez	Salvador	Cármen	13			id.
4	Emilia Gallego Baena	Antonio	Gabriela	11		»	id.
5	Dolores Tejeda Morales	J osé	Rosario	10	30	35	id.
6	Gracia Fuillerat Ayala	José	Ascensión	9	ν.		id.
7	Consuelo González Rodríguez	Francisco	Josefa	10	36	42	id.
8	Encarnación Álvarez Martín	Manuel	Encarnación	11	»		id.
9	Rafaela Mena Vilar	Ginés	Maria	12	د		id.

APÉNDICE NÚM. 1.

A ANTROPOLÓGICA DE LOS NIÑOS QUE FORMARON PARTE DE LA 1.º COLONIA ESCOLAR DE VACA

EL				9			}	COLOR	DE	} DI	ÁMETR	105 DE	. CRÁN	БО.)	CURY	VAS CR	ANEAR	VAS }	LATI'	UDES		٠.		VAS (ETROS		CUNPE-	
Madre al nacer el colono.	Está ó nó vacunado.	Constitu- ción física.	Estado de la nutri- ción.	Desarrollo del esqueleto.	Desarrollo muscular.	Estado de la dentición.	PIEL.	PELO.	ojos.	POST	Maximo, Maximo	Transversal	Bi-auricular.	Frontal miximo.	ÍNDICE CEFÁLICO.	Frontal total.	Supra-auricular.	Antero posterior.	Horizontal total.	br-orbitaria externa.	Bi-zigomítica.	Altura total de la cara.	Diametro bim ındibular	Nacimiento pelo.	Raiz nariz.	Punto supra-nasal		romial.	maximo. Antero posterior	Mamilar.	Umbilical.	Altura total del tronco.
" 29 28	id. id. id. id. id. id. id.	Regular. Mala. id. id. id. id. id. id.	Bueno. Regular. id. Malo. Regular. id. id. guid.	Bueno. id. Regular. id. id. id. Regular. id. Bueno. Regular.	Malo. Regular. Malo. Regular. Malo. id. Regular. Malo. id.	Bueno. Regular. Malo. id. Regular. id. Malo. id. Regular.	Moreno. Blanco. id. id. id. id. id. id.	Negro. Castaño claro. Rubio. Negro. Castaño. Rubio oscuro. Negro. Castaño oscuro. Negro.	Negros, Melados. Verdes. Melados. Castaños. Melados. Verdes oscuros. Negros.	184 184 192 190 182 187 182	186 185 195 192 184 188	135 131 139 125 121 134 139	126 122 128 120 123 130	108 108 108 119 102 101 119	74'60 72'57 70'81 71'28 65'10 65'76 71'27 75'54	061 060 086 060 060 058	358 229 336 340 317 334 325	312 301 336 4300 44302 7	514 0 0 485 0 0 496 1 1 505 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	098 07 094 07 05 07 01 07 96 07 96 08	7 115 1 117 7 107 7 120 0 111 0 122 7 122	162 160 165 160 152 202	097 101 100 101 095 102	170 150 182 170 151 170 181	220 221 236 211 212 220 225	265 278 291 254 265 281 277	325 \ 335 \ 336 \ 315 \ 2315 \ 337 \ 23329 \ 329 \ 2329 \ 320 \ 32	280 21 275 260 11 280 21 280 21 285 21 260 21	02 15 02 16 04 16 0 16 5 15 5 16 5 15	5 { 614 0 } 582 5 { 598 0 { 610 2 { 585 2 { 63(539 544 575 505 526 634 583	566 : 589 : 624 : 502 : 515 : 572 :
35	id. id. id. id. id.	Regular. Mala. Regular. Buena. id. Mala. Regular. Mala. Buena.	Malo. Bueno. id. id. id. Malo. Bueno. Regular. Bueno.	Bueno. Regular. Bueno. id. id. Regular. Bueno. Regular. id.	Regular. Malo. Bueno. Regular. Bueno. Regular. Bueno. Malo. id.	Bueno. id. id. id. id. Regular. Malo. Bueno.	Moreno. id. Blanco. Moreno. id. id. Blanco. Moreno. id.	Castaño. Rubio oscuro. Castaño. Rubio. Castaño. id. Rubio. Castaño oscuro. Rubio.	Pardos oscuros. Castaños claros. Melados. id. Castaños. Melados. Negros.	180 187 182 182 182 182	189 189 184 186 185 184	127 140 148 135 128 121 125	130 129 120 120 115 119	100 } 119 } 109 } 100 } 100 } 100 }	69'77 69'77 76'92 76'71 73'36 67'20 66'40 67'94 76'37 60'47 76'37 60'47 76'37 60'47	060 069 060 062 057 060	333 9 358 2 840 5 354 2 332 2 372 2 336 3	271 4 284 4 295 5 292 5 299 4 278 4	77	00 088 09 090 000 096 070 00 088 05 085	120 129 125 121 119 115	169 180 170 162 162 178 165	090 { 100 } 100 } 100 } 092 } 099 {	130 160 160 237 152 150	190 3 218 3 219 3 290 3 208 3 210 2 228 2	245 3 272 3 271 3 271 3 271 3 275 2 260 2 81 3	300 \{ 3. 35 \{ 2. 335 \{ 2. 35 \{ 2. 26 \{ 2.5 20 \{ 2.5 35 \{ 2.4	00 22 90 23 60 20 70 19 50 190 60 20	5 159 9 170 0 140 1 165 149 142 166	670 691 639 885 546 870 608	602 657 565 509 447 525	546 511 546 546 515

E VACACIONES, HECHA POR EL DOCTOR DON ANTONIO GONZALEZ PRATS.

CIRCUNFE	. (co.		MANI.		PIÉ	<u>.</u>	colono.	33.		EN T	MOME- RÍA LADO.	}			ROTULIANOS	}	Datos pa	tológicos.	Datos ter	atoló	gicos.
Mamilar. Umbilical.	1	Altura total del tronco.	Longitud total.	Latitud.	ા(∶:	Longitud total.	nacimiento dedos.	Estatura total del col	Abertura de los brazos	Peso en gramos.	Derecho.	Izquierdo.	Respiraciones en 1'	Pulsaciones en 1'	Derecho.	Izquierdo.	Espirometria.	ANAMNÉSICOS.	ACTUALES.	Heredados.	Congénitos	Adquiridos
631 874	4 8 69	21	155) 07 N . O8	8 2	05 (075 {	1440	1425	30300	64	55	23	92	Buenos.	Regulares	}	Fiebres.	Miopia.	Ninguno.	Ninguno.	Ninguno.
614 530	o } 50	66 { 1	141) 079 05	9 } 1	82 (076 {	1272	1265	25500	48	34	23	84	Id.	Id.	{	} { Sarampión.	Nada.	Id.	Id.	Id.
582 544	, } 5,	59 { 1∈	42 (075 07	5 (18	32	067 }	1201	1214	22500	85	25	23	80	Regular.	īd.	} <u>.</u>	Fiebres.	Vermes. Gastralgias. Epixtásis.	Id.	Id.	Id.
598 575	5 62	24 } 14	55 (2 } 11	90 (075 }	1402	1439	28500	42	31	27	92	Id.	Id.	aparato,	Dispepsias. Gastralgias.	Gastralgia.	Id.	Id.	Id.
610 505	5 } 50	02 { 1 :	85 0	80 07	0 } 2	.,	072	1335	1350	26500	} 35	30	22	81	Id.	Id.	} de	Amigdalitis ulcerosas.	Nada.	ld.	Id.	īd.
585 526	; } st	15 { 15	28 0	069 , 07	, } 1.	71 ; 0	071	1126	1185	19800	35	28	23	92	Id.	Iđ.	hubo	Fiebres.	Dispepsia.	{ Id.	Id.	īd.
631 634	. } 57	72 } 14	46 0	sn 07	2 } 15	98 0	380 }	1251	1291	25500	45	37	21	88 8	Id.	īd.	No.	Fiebres. Conjuntivitis.	Gastralgias dispépsicas.	Id.	Id.	Id.
594 583	3 { 53	35 } 13	35 0	70 07	2 18	31 0	75 }	1210	1205	21000	32	30	23	88 }	Id.	Id.	{~	Fiebres eruptivas.	Cefáleas.	Id.	Id.	Id.
562 527	555	is { 14	41 0	87 07	2 } 11	71 0	69 {	1264	1245	22250	46	35 }	24	92 }	Iđ.	īd.	}	Fiebres.	Nada.	} 1d.	īđ.	īd.
	}	{	İ		}		{					}		}	i i		}			}		
622 594	. } 46		38 0	74 06	9 } 19	3 0	30 }	1280	1270	26000	40	35	19	78	Regulares.	Regulares.	}	Fiebres eruptivas.	l igera conjuntivitis derecha.	Papilomas cutáneas	Ninguno.	Ninguno.
670 602	1 8 54	.0 16	65 0	81 08	2 21	8 0	19n {	1370	1360	30000	4.5	40 }	21	90 {	Nulos.	Nulos.	{	ld. id.	Nada.	Ninguno.	ld.	Id.
691 657	861	1 15	50 0	91 09	2 8 22	4 0	182	1540	1430	40000	65	80 }	18	80 }	Buenos.	Buenos.	to.	Adenitis supurada en cicatrizaciones izquas.	Cicatrices maxilares izquierdas.	} Id.	Id.	Id.
639 565)	i		75 06	1	i	1 5		1340	26780	40	36 {	22	80 }	fd.	Id.	aparato	Fiebres eruptivas.	Dermatosis.	} 1d.	Id.	Id.
555 509	84	.9 } 13	36 0	72 068	s { 1 9	2 0	76	1255	1307	23250	40	37 }	22	F0 {	Regulares.	Regulares) o)	Nada.	Nada.	ld.	Id.	īd.
E 16 447	5 4	6 } 14	44 0	79 074	£ { 20	8 0	90 {	1280	1270	28500	30	22 }	21	84 }	Buenos.	Id. •	hab	Sarampión. Amigdalitis.	ldem.	} 1d.	Id.	Id.
570 525	51	5 13	35 0	70 070	18 }	0	70 }	1236	1242	24000	41	30 }	20	88 }	Id.	Buenos.	\2 \2	Conjuntivitis.	Otitis externa supurada.	ld.	ld.	īd.
605 528	56	8 14	44 0	71 079	18	n 0	72 }	1315	1285	24250	40	37 {	21	88 {	Id.	Id.	}	Fiebres eruptivas.	Carles primer molar.	} Id.	Id.	fd.
610 538	48	0 } 13	39 0	70 060	19	5 0	80 }	1330	1280	26000	36	30 }	18	88 {	Id.	Regulares.	} }	ld. id.	Nada.	d.	. Id	Id.

APENDICE N.º 2.

RESULTADOS FÍSICOS.

Número de orden.	NOMBRE DE LOS COLONOS.		 IESTFA	TURA.	}	ـــــ	eso. Colonia	·····	1	PERENCI	^} ~	DINAI DEL	LAI	
Número	NUMBRE DE LOS GULUNOS.	Edad.	Ida.	Vuelta.	Ida.	Día 16.	Día 24.	Vuelta.	Ida.	Vuelta.	Ida.	Vuelta.	Ida.	Vuelta.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	NIÑOS. Baldomero Varela de la Torre José Ortega Bonel	13 10 9 13 10 10 12 10	1440 1272 1201 1402 1335 1126 1251 1210 1264	1445 1274 1205 1415 1350 1130 1257 1210 1272	30500 25500 22500 28500 26500 19500 25500 21000 22250	23000 29000 26500 21500 26000	$\begin{array}{c} 26000 \\ 23500 \\ 29500 \\ 27500 \\ 21500 \end{array}$	$23000 \\ 27750 \\ 22000$	631 614 582 598 610 585 631 594 562	641 632 612 652 625 611 640 613 586	64 45 35 42 35 45 35 45 32 46	74 55 51 50 51 40 57 46 49	55 34 25 31 30 37 30 35	55 4:2 3:5 4:0 4:1 5:2 5:0 5:5 5:7
123456789	Encarnación López Marín Carolina Clerambó Rondero Eduarda Reyna Gámez Emilia Gallego Baena Dolores Tejeda Morales Gracia Fuillerat Ayala Consuelo González Rodríguez Encarnación Alvarez Martín Rafaela Mena Vilar	11 13 11 10 9 10 11 12	1280 1370 1440 1330 1255 1280 1236 1315 1330	1286 1376 1446 1340 1265 1291 1323 1332	26000 30000 40000 26750 23250 24000 24250 26000	26500	26750 30500 42000 29750 24000 24250 25500 26500	27500 32500 43750 29750 25500 25750 25000 25750	622 670 691 639 585 546 570 605 610	660 690 750 642 621 583 580 610 615	40 45 65 40 40 30 41 40 36	49 60 75 54 49 36 41	35 40 50 36 37 22 30 37	1,0 1,1 1,0 1,2 1,8 1,4 1,0 1,1 1,0 1,1 1,0 1,1 1,0 1,1 1,0 1,1 1,0 1,0

APÉNDICE NÚM. 3.

EQUIPO PERSONAL DE LOS COLONOS.

							N	ΙÑ	Ŏ	s.							-		
Camisas .																		3	
Calzoncillo	s.																	3	
Idem para l	baño	٠.																1	
Calcetines																•		4	
Pañuelos.																		4	
Gorra ó sor	nbre	ro			:													1	
Trajes .																	•	2	
Botas o alp	arga	atas	١.															2	
Un talego p	para	la	ropa	a sı	ıcia	у	una	en	volt	ıra.		•						-	
							N	ΙÑ	A	s.									
												.**							
Camisas .	•			•			•					•						3	
Pantalones		•		•				٠	•	•		•		•			.•	3	-
Bañador.	٠.	•							•		• ,	.•	4.		•		٠.	1	
Medias .		·	•							•	-				•	•	. •	4	
Pañuelos.												•					,	4	
Enaguas.											•							2	
Pañuelo par	ra la	ca	bez	a.														1	
Vestidos.																•		2	
Botas ó alpa	arga	tas														·		2	
Delantales										•			•		•	•		2	
Un talego p	ara	la	ropa	a si	ıcia	y	una	env	oltu	ıra.								*	
Peines .		•				•				•		• .	•	•	•.		•	2	
	Œ	fe	ct	os	c	m	uı	aes	s á	a	mk	OÓS	ss	ex	os	٠.			
Navaja .																		1	
Cuaderno y	láp	iz									•		•		•		•	1	
	. ^			,					-	•		•	•	•	•	•	•	1	
Conilla Ja J					•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	-	

APÉNDICE NÚM. 4.

ROPA FACILITADA POR LA COLONIA.

ÑOMBRES.	Prendas compradas por la Colonia.	Prendas facilitadas por particulares.
Á LOS NIÑOS.		
Baldomero Varela de la Torre José Ortega Bonel	Un pantalón para baño.	Un traje. Un pantalón. Una camisa.
Manuel López Sánchez	Una camisa	Un traje.
Fernando Martínez Aguilera .	Un pantalón baño	Un pantalón.
Miguel Gómez González	Un par calzoncillos. Un par calcetines. Un pantalón. Un pantalón baño.	
Francisco Puente Quesada .	Un pantalón baño	Un traje. Un par medias.
Pascual Fresneda Gallego	Dos camisas	Dos trajes. Una gorra.
Antonio Sånchez Campo	Un pantalón baño Cuatro pares calcetines. Una camisa	Dos trajes.
Miguel Puertas Morcillo	Una camisa.	
Á LAS NIÑAS.		
Encarnación López Marín	Una camisa	Un par medias.
Carolina Clerambó Rondero .	Una camisa Un bañador Un par medias Un pañuelo cabeza Un vestido	Unas alpargatas
Emilia Gallego Baena	Dos pares pantalones	Dos pares medias.

NOMBRES.	Prendas Prendas compradas por la Colonia. particulares.
Á LAS NIÑAS.	
Dolores Tejeda Morales	Un bañador.
Gracia Fuillerat Ayala	Una camisa. Un par pantalones. Un bañador. Dos pares medias.
Consuelo González Rodríguez.	Un bañador.
Encarnación Alvárez Martín .	Dos pares medias Dos pares pantalones Dos id. medias. Un vestido. Dos enaguas. Un bañador. Unas botas. Un talego y una envoltura.
Rafaela Mena Vilar	Dos pares pantalones : Un bañador.
ALPARGATAS COMPRADAS D	URANTE LA ESTANCIA EN ALMUÑÉCAR.
Manuel López Sánchez	1 par.
Francisco Puente Quesada .	1 »
Antonio Sánchez Campo	1 »
Encarnación López Marín .	1 »
Carolina Clerambó Rondero .	1 »
Emilia Gallego Baena	1 »
Encarnación Alvarez Martín.	1 »

APÉNDICE NÚM. 5.

Término medio del consumo de víveres hecho por cada colono durante el mes de Golonia.

		Número.	Litros.	Gramos.
<u> </u>			,	
Pan		»	. »	14937
Carne		»	»	5791
Pescado		»	»	10350
Tocino, jamón y chorizo		»	»	741
Garbanzos		»	»	1284
Arroz, harina y pastas		>	»	1414
Aceite		»	»	1246
Frutas y verduras		»	»	8200
Chocolate		»	»	672
Leche		»	3	»
Vino		»	4'5	»
Huevos		10	» ·	»
			1	

Eabla comparativa entre los viveres suministrados cada día, por término medio, á los niños de la Golonia y los que se suministran á los acogidos del Hospicio Provincial.

VÍV	ER:	Es	∌.		 EN LA COLONIA.	EN EL HOSPICIO.
Aceite	· · ·		•	•	24 id. 345 id.	24 gramos. 80 id. 15 id. 00 id. 00 id.
Leche Vino						00 litros. 00 id.

APÉNDICE NÚM. 6.

Sista de las personas que han coadyuvado al mejor éxito de la Colonia, bien con donativos, bien con trabajos ú obsequios personales.

Real Sociedad Económica de Amigos del País.	375	pets.
Exema. Diputación Provincial de Granada	500	· »
Exemo. Ayuntamiento de Granada	500))
Ayuntamiento de Almuñécar	125))
Exema. Sra. D.ª Emilia Gayangos de Riaño .	25))
D.ª Carolina Wilhelmi	25	»
D. Fernando Wilhemi	25	»
D. Luis Lemmé	25))
D. Ramón Maurell	25))
D. Fernando Dávila	25))

Sres. Ortega y Mugüerza, 27 tohallas.

Sres. Echevarría Hermanos é Hijos, bonificación en una factura de géneros tomados en su casa comercio, 3'12 pesetas.

D. Enrique Sánchez, todo el chocolate consumido en la Colonia, al precio de elaboración.

Herederos de D. Antonino Cabo, rebaja de 80 pesetas en el precio de traslado de la Colonia á Almuñécar, hasta dejar reducido el costo á 320 pesetas.

- D. Manuel Campo, dueño de las galeras de Granada á Almuñécar, 33 por 100 de rebaja en el precio del transporte de equipajes y muebles.
- D. Antonio Ruíz, rebaja en el precio del jamón y chorizo consumido por la Colonia.
- D. Antonio Vicente Pastor, de Motril, rebaja en el precio de la vajilla y menaje de cocina.

Los Sres. Domínguez, Ortega y Jiménez Caballero, cedieron los carruajes para la traslación de la Colonia desde Motril á Almuñécar y viceversa.

El Sr. General Cervilla, facilitó igualmente un bote de su

propiedad, para la traslación de parte de la Colonia desde Almuñécar á Motril.

- D. Manuel Cano, de Almuñécar, cedió gratuitamente la casa en que estuvo instalada la cocina de la Colonia y las habitaciones de la servidumbre.
- D.ª Rosa Calvente y D. Nicolás Sánchez Cháves, pusieron también á disposición de la Colonia los materiales de construcción que fueron precisos para el arreglo de las escuelas en que aquella estuvo instalada.

El Ayuntamiento de Almuñecar cedió asimismo las referidas escuelas.

D. Cayetano Galiardo, de Almuñécar, cedió varios muebles, surtió á la Colonia de frutas durante algunos dias y obsequió á ésta con una merienda en la hermosa finca que posee junto á aquella población.

Los facultativos Sres. Morente, Fernández y Moret, de Almuñécar, prestaron su asistencia gratuitamente á la Colonia durante su estancia en aquellas playas.

También el farmacéutico Sr. Moret puso á disposición de la misma cuantas medicinas fueron necesarias.

D. Félix Herrero, Alcalde de Almuñécar, á más de contribuir eficazmente á que el Municipio subvencionara á la Colonia y le cediera las escuelas públicas, la obsequió con un abundante lunch la tarde en que visitó aquella la fábrica de harinas que dicho señor posee en las cercanías de la población.

Varios indivíduos de la sociedad «Caridad» de Almuñécar obsequiaron á la Colonia con un día de playa en la llamada de Cotobro.

D. Antonio Garrido, profesor de Instrucción Pública de Almuñecar, obsequió á la Colonia con frutas varios dias.

Los colonos de pago Bertha y Luis Dávila Wilhelmi obsequiaron igualmente cada uno á la Colonia con una expedición por mar.

El Sr. D. José Novel, Notario de Almuñécar, á más de prestar en aquella población valiosos y repetidos servicios á la Colonia, encargándose del arreglo de las escuelas y cediendo gratuitamente los materiales de su propiedad que fueron necesarios, obsequió á aquella con una merienda en su finca.

denominada la Galera, quedando además constituído al terminar la Colonia en depositario de todo el material permanente de la misma.

- Á D. Claudio Navarro, profesor de Instrucción Pública de Almuñécar, debe también la Colonia reconocimiento, por su adhesión á la misma y por los servicios que repetidamente le prestó, encargándose del arreglo de local en unión del Sr. Novel, facilitando varios muebles y dispensando á los colonos distintos obsequios.
- D. José Gómez, de Almuñécar, facilitó los cajones de tabacos con que se improvisaron las camas de los colonos.

El Arcipreste de Almuñécar D. Antonio Almazán, dispensó también á la Colonia sus atenciones, ofreciendo su concurso para cuanto pudiera contribuir al mejor resultado de la obra.

El Sr. D. Miguel Pérez, del comercio de Almuñécar, regaló á los niños de la Colonia la tela necesaria para la confección de cometas.

Varias señoras y señoritas de Granada, cosieron los colchones y las ropas de la Colonia.

Facilitaron ropas para los colonos las Sras. D.ª Remedios Medina, D.ª Bertha Wilhelmi y la señorita D.ª Francisca Écija.

- D. Joaquín Dávila dió una olla de cobre estañada.
- D. Fernando Wilhelmi dió á la Colonia los cuadernos para los diarios, el papel para la correspondencia, cuerdas, jabón y una regadera.
- D.ª Bertha Wilhelmi dió en calidad de préstamo, ropa de mesa, menaje de casa y cubiertos.
- D. Justo Ortíz Pujazón, nueve abanicos para las nueve niñas de la Colonia.

APÉNDICE NÚMERO 7.

CUENTAS.

INGRESOS.

		Pesetas.	Cénts
Donativ	o de la Real Sociedad Económica	375	»
Id.	de la Exema. Diputación Provincial	500	»
Id.	del Exemo. Ayuntamiento	500	»
Id.	del Ayuntamiento de Almuñécar	125	»
Id.	de la Excma. Sra. D. Emilia Gayangos de		
	Riaño	25	»
Id.	de D. Carolina Wilhelmi	25	»
Id.	de D. Fernando Wilhelmi	25	»
Id.	de D. Ramón Maurell	25	»
Id.	de D. Luis Lemmé	25	»
Id.	de D. Fernando Dávila	25	»
Bonifica	ción hecha por los Sres. Echevarría en una		
factu	ıra de géneros, según justificante núm. 9	3	25
Por dev	olución de garbanzos sobrantes, justificante	İ	
núm	. 27	5	62
	Total de ingresos	1658	87

GASTOS.

MATERIAL PERMANENTE.

		Pesetas.	Cénts.
1.	Por 59 varas de tela de cortinas para toldo de la parte de patio habilitada para comedor,		
	según justificante núm. 1	70	»
2.*	Importe de siete bañadores para los niños, según justificante núm. 2	4	
3.ª	Importe de 32 y 1 ₁ 2 varas de tela para visillos con destino á las ventanas de las escuelas que	*	»
	vivió la Colonia, según justificante núm. 3.	8	12
	Suma y sigue	82	12

			Pesetas.	Cénts
		Suma anterior	82	12
4.*	Por do	s quinqués de mano, justificante núm. 4.	3	75
5.ª		e de dos cubos hierro, justificante núm. 5.	. 2	50
6.	Id.	de dos barreños para el cuarto de aseo.	1	50
7.*	Id.	de seis cucharas, según justificante n.º 6.	1	10
8.ª	Id.	de un embudo	»	70
9."	Id.	de la vajilla y menaje de cocina, justifi-		
İ		cante núm. 7	54	50
10.ª	Id.	de seis cepillos betún y ropa y diez y		
		seis cucharas y tenedores, según jus-		i
		tificante núm. 8	5	25
11.ª	Id.	de setenta y dos metros cutí para diez		
		y ocho colchones, según justificante		
		núm. 9	72	»
12.*	Id.	de diez y ocho metros tela para diez y		
		ocho almohadas, según el mismo		
		justificante anterior	7	88
.13.ª.	Id.	de seis metros lienzo para diez rodillas,	· 	ļ
		según el mismo justificante	2	38
14.ª	Id.	de once metros cretona para siete ba-		1
		ñadores de niños, según el mismo		
4	.,	justificante	5	50
15.ª	Id.	de un hornillón para guisar	2	»
16.*	Id.	de una vasija para petróleo	»	58
17.ª	Id.	dos cucharones palo, dos cajas betún,	ĺ	
		dos cepillos pequeños para betún y		
18.ª	т.,	un molinillo	1	45
18.	Id.	de cinta para aros de servilletas	2	»
	·	TOTAL	245	21

GASTOS.

EQUIPO PERSONAL.

			Pesetas.	Cénts.
1.ª	Import	e de 15 metros de calicote para camisas y pantalones, según justificante n.º 9.	7	50
2.ª	Id.	de 5'75 metros cretona para vestidos y 4'50 idem para idem, según el mismo		
		justificante	4.	12
3.ª	Id.	de once pañuelos de mano y talle, se- gún el mismo justificante	1	50
4.ª	Id.	dos y cuarta varas patén pantalón, se-		
		gún idem, idem	1	38
5.	Id.	dos varas calicote camisas, según id. id.	»	75
6.ª	Id.	diez y ocho esponjas y diez y ocho ce-		
		pillos, según idem núm. 8	13	5.0
7.*	Id.	diez y seis pares medias y calcetines,		
		según idem núm. 2	7	»
8.4	Id.	de diez y ocho cajas polvos para dientes.	1	50
9.*	Id.	de siete pares de alpargatas	5	30
		Total	42	55

GASTOS.

VIAJE.

		Pesetas.	Cénts.
1.ª	Importe del viaje de ida hasta Motril, según	140	
	justificante núm. 10	160	»
2.	Id. transporte dos cajas comestibles y varios		Ì
	efectos, según justificante núm. 11 .	4	»
3.ª	Id. id. de los muebles de la Colonia, según		
	justificantes núms. 12 y 13	39	75
			ļ
	Suma y sigue	203	75

		Pesetas.	Cénts.
	Suma anterior	203	75
4.	Importe del viajo de vuelta de Motril á Gra- nada, según justificante núm. 14.	160	»
5.	1d. del sueldo de los remeros que conduje- ron en un bote desde Almuñécar á		
	Motril á parte de la Colonia en el		
	viaje de regreso, justificante núm. 39.	8	»
6.	Id. del transporte de una caja	»	50
7.	' Id. de propinas dadas en los viajes de ida		
	y vuelta á los cocheros que conduje-		
ŀ	ron á la Colonia desde Motril á Al-		
	muñécar en los carruajes cedidos		
	gratuitamente por los Sres. Domín-		
	guez y Ortega, gratificaciones de		
	mozos y vadeadores del río Gua-		
	dalfeo	26	>
8.	Id. del transporte de un bulto ropa para un		
	colono	»	50
	TOTAL	398	75

GASTOS.

INSTALACIÓN.

		Pesetas.	Cénts.
1.ª	Importe de tomisas y puntales de pino para el cobertizo habilitado para comedor y conducción de aquellos, según justi-		• .
2.4	ficante núm. 15	5	50
	tificante núm. 16	4	»
	Suma y sigue	9	50

			Pesetas.	Cénts.
	Suma anterior		9	50
3.ª	Importe de diez días de trabajo de un peón	y de		
	conducción de materiales y otro	s ser-		
	vicios, justificante núm. 17		25	'n
4."	Id. de seis días de jornales á un peón,	idem		i i
	núm. 18		12	»
5.ª	Id. de día y medio de jornal á un po	eón y		
	gratificación á una mujer por la	con-		
	fección de las cortinas que sirv	ieron		
	para el cobertizo habilitado par	a co-		
	medor, según justificante núm.	19 .	8	»
6.	Id. de las reparaciones verificadas e	n la		
	casa cedida á la Colonia para la i	nsta-		
	lación de la cocina, justificante n	.°20.	4 .	75
7.	Id. de setenta losetas para dicha casa	ı, se-		
	gún justificante núm. 21 .		2	50
8.*	Id. por preparación de las escuelas que	ha-		
	bitó la Colonia, y según los con	cep-		
	tos que se expresan en el ju	stifi-		
	cante núm. 22		12	»
9.ª	Id. `de trabajos de albañilería, blanqu	ieo y	:	
	carpintería, justificante núm. 23		14	»
10.	Id. de jornales con el mismo objeto, s	egún		
 	justificante núm. 24	}	4	75
11.ª	Id. por madera, puntillas y un día de	tra-	1	
	bajo, según justificante núm. 25		10	»
12.*	Id. de una hornilla de hierro, justific	ante		
	ոմտ. 38		2	»
13.ª	Id. de puntillas y una cerradura, s	egún		
	justificante núm. 3. ´	!	2	38
14."	Id. de los trabajos de descomponer el co	ber-		
	tizo y devolución de los materi	ales,		
	justificante núm, 39		7	50
15.ª	Id. por quitar la puerta del patio, con	duc-		
	ción del menaje y cristales casa	ı co-		
	cina, justificante núm. 39.	!	. 10	20
<u> </u>	TOTAL	• •	124	58

6

GASTOS.

VÍVERES.

		Pesetas.	Cénts.
		i	
1.	Importe de media fanega de garbanzos, según		
	justificante núm. 26	15	»
2.	Id. de 3 ₁ 4 arroba tocino, según el mismo		
	justificante	14	62
3.	Id. de 2 y 1 _[4] arrobas y 2 libras aceite, idem		
	idem y núm. 27	28	>>
4.	Id. de 1 _{[4} arroba y 1 _{[2} idem	3	55
5.	Id. de 1 cuartillo sal, según justificante	· . ·	
	núm. 26	2	13
6.	Id. de 2 libras, id	»	20
7.	Id. de 1 ₁ 2 arroba jabón, según justificante		
	núm. 26	3	75
8.	Id. de 1 arroba arroz, según id. id. y n.º 27.	5	25
9.	ld. de 1 ₁ 2 cuarto arroba, id	>	75
10.	Id. de 1 arroba harina, según justificantes		
	núms. 26 y 27	٠ 4	75
11.	Id. de 1 libra id	»	25
12.	Id. de fideos y pastas para sopa 112 libra,		
	según justificante núm. 27	»	25
13.	Id. id. 14 y 14 libras id. id	4	54
14.	Id. de 6 libras codillos y 51 chorizos, se-		
	gún justificantes núms. 28 y 29	18	50
15.	Id. de 33 libras chocolate, según justifi-	ļ,	
	cantes núms. 30 y 31	42	38
16.	Id. de 2 libras id	2	75
17.	Id. de 6 arrobas y 2 botellas vinc, según		
	justificantes núms. 32 y 33	61	»
18.	Id. de 3 botellas id	1	50.
19.	Id. del pescado grande consumido en el		
	mes, según justificantes núms. 34 y		
	35	68	23
	Suma y sigue	277	40

		1	1	
			Pesetas.	Cénts.
		Suma anterior	277	40
20.	Import	e del pescado menudo	26	60
21.	Id.	de derechos de consumos de jamón y		
		jabón, según justificantes núms. 36		
ŀ		у 37	2	10
22.	Id.	de 20 arrobas carbón cok y porte, según		
		id. núm. 7	20	, »
23.	Id.	de 46 libras id. de encina	2	82
24.	Id.	de 236 1 ₁ 2 hogazas de pan	75	68
25.	Id.	de 730 bollos para el chocolate	37	67
26.	Id.	de 139 kilos carne	194	59
27.	Id.	de 143 cuartillos leche	21	45
28.	Id.	de 242 huevos.	23	05
29.	Id.	de 71 libras frutas y 1400 higo-chumbos.	15	58
30.	Id.			
31.	Id.	de verduras y hortalizas	19	94
1		de 1 ₁ 2 arroba y 2 y 1 ₁ 2 jarros de vinagre.	2	35
32.	Id.	de 6 onzas almendras	»	40
33.	Id.	de 1 libra azúcar	»	50
34.	Id.	de especias	1	56
	•,			<u> </u>
		Total	721	69

GASTOS

VARIOS.

		Pesetas.	Cénts.
1.	Importe de varias propinas por servicios presta-		
l	dos á la Colonia y del pago de con-		i , i
	ducción de comestibles	12	90
2.	Lavado de las ropas en la Colonia	54	27
3.	Id. de las sábanas antes y después de reali-		
	zada la Colonia	12	50
	Suma y sigue	79	67

		Pesetas.	Cénts
	Suma anterior	79	67
4.	Pago del alquiler del coche que condujo á la Zu-	÷	
	bia al Sr. Castillo cuando fué á ver al		
	Prelado	5	»
5.	Compostura de botas á los colonos Encarnación		
	López, Dolores Tejeda y Consuelo Gon-		
	zález	1	52
6.	Horquillas, botones y cintas	>>	76
7.	Petróleo, según justificante núm. 26. '	13	25
8.	Gastos de correo y telègramas	7	60
9.	Lápices	1	»
10.	Árnica	»	. 25
11.	Peinadora para las colonas	5	»
12.	Bañeros	35	»
13.	Un paseo en lancha	7	50
14.	Estañar una olla de cobre	4	»
15.	Dos arrobas crin vegetal para diez y ocho al-		İ
٠	mohadas	3	75
16.	Por abrir la crin y llenar las almohadas	»	75
17.	Cuatro tubos de quinqué y torcidas	1	67
18.	Puntillas y alcayatas	2	• »
19.	Tres escobas, un cenacho y un soplador	»	50
20.	Perdigones para una lámpara.	»	50
21.	Limpieza de las escuelas en todo el mes	3	»
22.	Fósforos, una taza y amolar un cuchillo	»	40
23.	Lavado de las ropas que han quedado en Al-		
	muñécar como material permanente, jus-		
	tificante núm. 39	1	50
24.	Por asear los dormitorios, id. id.	1	50
25.	Por componer los bancos rotos de las escuelas,		
•	id. id.	2	>>
	Total	178	12

RESÚMEN

INGRESOS.	Ptas. Cs.	3	GASTOS.	Ptas. Cs.	Cs.
Importan los ingresos	1658 87	87	Importa el Capítulo de Material Permanente.	245	21
Abono del gasto que corresponde á los dos colonos			Id. el de Equipo Personal.	42	55
de pago, excluyendo material permanente y			Id. el de Viaje,	398	22
equipo personal.	118	09		124	58
Idem del gasto que corresponde á la Directora doña					
Bertha Wilhelmi	59	30	Id. el de Viveres	721	69
			Id. el de Varios	178	12
LOTAL INGRESOS.	1836	22			
IDEM GASTOS	1710	90	TOTAL.	1710 90	06
Saldo en favor de los fondos de la Colonia.	125	87		,·· ···-	······································
]		-	~